

a los accionistas y acreedores de las sociedades que participan en la fusión de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión.

Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse dentro del plazo de un mes a contar de la publicación del tercer y último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 12 de abril de 2004.—El Administrador Único, don Francisco Martínez Villafranca.—20.101.2.^a 18-5-2004

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Barcelona, Paseo Zona Franca, 142-144, a las 12,30 horas del día 3 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultados y del Informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de un Consejero.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita o a examinar en el Paseo de la Zona Franca, n.º 142-144 de Barcelona, los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Barcelona, 6 de mayo de 2004.—Fdo. Fernando Benito Núñez-Lagos, Secretario del Consejo de Administración.—21.721.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ASIPO, SOCIEDAD ANÓNIMA (SODIASA)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme establece la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en los locales de la Asociación de Industriales (Asipo) sitas en el Parque Empresarial Asipo I (calle Secundino Roces Riera, 3 —Primera Planta) en Coruña, Llanera, en primera convocatoria a las dieciocho treinta horas, del día 9 de junio de 2004 o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día (10 de junio) con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de los Auditores de Cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado económico del ejercicio 2003.

Cuarto.—Varios, ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que de forma indistinta puedan elevar a públicos los acuerdos adoptados, con delegación expresa de facultades de aclaración y subsanación en función de la calificación del Registro Mercantil.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta general de accionistas aquellas personas que cumplimenten los requisitos exigidos a tal efecto por la Ley de Sociedades Anónimas y los vigentes Estatutos sociales.

Se informa a todos los señores (señoras) accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social de la Entidad las cuentas anuales y la propuesta de distribución del resultado, asimismo podrán ejercer dicho derecho respecto a todos los informes y documentos relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día, solicitar copia de los mismo o su envío gratuito, de acuerdo con lo previsto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asipo, Cayés (Llanera), 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Isidro González Suárez.—20.542.

SOCIEDAD VALENCIANA DE AMIGOS DEL TEATRO, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Cine Xerea, calle En Blanch número 6, en segunda convocatoria, el día 7 de junio de 2004, a las 21 horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 6 de junio a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2003, así como la gestión del Administrador Único.

Segundo.—Designación de Auditores de Cuentas, en su caso.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 3 de mayo de 2004.—El Administrador, Carlos Enrique Birigay Ponce.—20.552.

SOLING, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Avda. Principal 33, Polígono Industrial Can Clapés de Sentmenat (Barcelona), en primera convocatoria el día 18 de junio de 2004, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día siguiente, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio económico 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social de la compañía los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General,

así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sentmenat, 11 de mayo de 2004.—Andrés Soler Sindreu, Administrador único.—20.956.

STUDIO, S.A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 7 de junio de 2004, a las 20 horas, en segunda convocatoria, en el Cine Xerea, calle En Blanch número 6, y en primera convocatoria el día 6 de junio a la misma hora y en el propio lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas, en su caso.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 3 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, Francisco Soler Crespo.—20.551.

SUR MENORCA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, hotel Surmenorca, urbanización Biniancolla, sin número, San Luis, Menorca, el 10 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2003 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Aprobación del presupuesto del ejercicio 2004.

Cuarto.—Presentación de estudio de inversiones para el 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

San Luis, 7 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Teresa Miret García.—20.248.

SYNTAX IBÉRICA SISTEMAS ELECTRÓNICOS, S. A.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 95 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Isabel de Colbrand, 10, acceso 4, planta 4, oficina 112, el día 4 de junio de 2004, a las once y media horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora veinticuatro horas después en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de ampliación de capital de la sociedad en la cifra de cien mil euros con la consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Aceptación de la dimisión de don Luis Adolfo Vega García de su cargo de Consejero, Consejero Delegado y Secretario del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de un nuevo Consejero y de un nuevo Secretario del Consejo de Administración.

Cuarto.—En caso de no acordarse el nombramiento de un nuevo Consejero, modificación del órgano de administración de la sociedad, pasando la administración bien a ser llevada por un Administrador único, bien por dos Administradores solidarios o bien, por dos Administradores mancomunados, con la consiguiente modificación estatutaria y nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el informe justificativo de las modificaciones estatutarias previstas y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega inmediata y gratuita.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Vega García.—21.786.

TALLERES F.M., SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas de «Talleres F.M., Sociedad Anónima»

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, Santovenia de Pisuerga (Valladolid), calle Esparragal, 11, en primera convocatoria; y en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informa de la gestión social del ejercicio del año 2003, así como de la propuesta de aplicación de su resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para las cuentas de 2004.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Santovenia de Pisuerga, 30 de abril de 2004.—Los Administradores, Alejandro Bueno López y Óscar Ortiz de Lejarazu Leonardo.—20.286.

TANDY, S.A.

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación de la sociedad

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada con carácter de universal el día 29 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose asimismo por unanimidad el siguiente balance final de liquidación, referido al día 29 de diciembre de 2003, y expresado en euros:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	37.350,07
Tesorería	2.204,08
Total Activo	39.554,15
Pasivo:	
Capital social	80.535,62
Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 77.883,01
Pérdidas y Ganancias	- 2.144,65
Otras deudas no comerciales	39.046,19
Total Pasivo	39.554,15

Getxo, 3 de mayo de 2004.—El Liquidador único.—20.353.

TARAJAL, S.A.

Conforme al artículo 242 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público a los efectos oportunos que en Junta general extraordinaria, de fecha 1 de abril de 2004, se ha acordado la reactivación de esta sociedad y la adaptación a la Ley 2/1995.

Sevilla, 1 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Romero Boralla.—20.217.

TELYNET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Telynet, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Alcobendas (Madrid), calle La Granja, n.º 8 y en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultados, si procede, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo.—Jesús Aguirre de la Cuesta.—20.149.

TEMPORAL TRANSFER ETT, S. L

(Sociedad absorbente)

ALTER EMPLEO ETT, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de socios de las Sociedades «Temporal Transfer ETT, Sociedad Limitada» y «Alter Empleo ETT, Sociedad Limitada», celebradas todas ellas el día 1 de marzo de 2004 en su domicilio social, y con carácter universal, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas, mediante la absorción por «Temporal Transfer ETT, Sociedad Limitada» de «Alter Empleo ETT, Sociedad Limitada», con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, transmitiéndose a título de sucesión universal la totalidad del patrimonio, activo y pasivo, de dicha sociedad absorbida, a la Sociedad absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios,

así como a los acreedores, de cada una de las Sociedades que participan en la fusión, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión. Asimismo, los acreedores de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Vinaros, 1 de marzo de 2004.—Germán Allepuz Guimera, Administrador de Temporal Transfer ETT, S.L. (sociedad absorbente) y Alter Empleo ETT S.L. (sociedad absorbida).—20.455.

2.ª 18-5-2004

TOLE, S.A.

Convocatoria Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Tole, Sociedad Anónima, se convoca Junta General de Accionistas, con carácter ordinario, a celebrar en el despacho profesional del Notario don José M. Martínez Sánchez, Plaza Sant Joan, 18-2.º, Lleida, el próximo día 26 de junio de 2004 a las 16,30 horas, en primera convocatoria; y en segunda convocatoria, 24 horas después en el mismo lugar, para considerar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social en cuanto al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados de la sociedad, en cuanto al ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informes que hayan de ser sometidos a aprobación en la Junta General que se convoca.

Lleida, 29 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Culleré Calvis.—20.951.

TOLSA, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Tolsa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle Núñez de Balboa, número 51, el próximo día 17 de junio de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003 de «Tolsa, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Ratificación de propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.